

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 17 de Febrero de 1908

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. Provincia: 4 pesetas al trimestre.

Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año X.—Núm. 811

Empresa de aguas potables y electricidad

Talavera de la Reina.

Por retirarse del negocio se vende la instalación eléctrica y la traida de aguas potables.

Se dará á plazos, estando éstos bien garantidos.

Para tratar, con los dueños, señores Fernández Hermanos.

Diccionario administrativo.

OBRA NUEVA

La más útil y práctica de todas las de su clase.

El fin seguido en esta publicación no es otro que el de suplir la falta de un diccionario completo y con toda la legislación vigente administrativa, imprescindible en los Ayuntamientos y Juzgados municipales, y tan necesario á todos los funcionarios de la Administración activa, como á los Abogados, políticos, Médicos, Farmacéuticos, comerciantes, etc., etc.

Cada cuaderno de 32 páginas, una peseta. Toda la obra constará, cuando más, de cuatro tomos de 600 páginas cada uno; la venta, por tomos y por cuadernos.

Representante en Toledo: D. Claudio Alvarez Uceda, Callejón de San José, núm. 8.

España en Marruecos.

Había quedado no há muchos días satisfecha la opinión pública de que con nota ó sin nota del Gobierno francés para el de España, ya que la Prensa conservadora y el Ministro de Estado negaron de un modo absoluto que tal nota existiera, quedamos todos persuadidos de que el Gobierno está completamente resuelto á no ir más allá del compromiso expresado en el convenio internacional firmado en Algeciras.

Pero he aquí que cuando ya nadie dudaba de que tal era la conducta que nuestro Gobierno se había impuesto, llegó por telégrafo la noticia de que nuestros soldados en Africa habían ocupado Mar Chica, y esta noticia pareció una decepción ó una falta de sinceridad en nuestros gobernantes.

La Prensa ministerial ha salido al paso de los grandes rotativos, explicando el hecho como necesario y provisional, sin que suponga rectificación de la línea trazada para nuestra política en Marruecos.

No queremos por hoy comentar, y preferimos copiar lo dicho en su número de anoche por *La Epoca*, que reproduce así la información oficial:

«Las primeras noticias que en el Ministerio de Estado se recibieron de haber embarcado el General Marina con fuerzas militares para ocupar la Restinga, llegaron anteayer á las dos de la tarde, é inmediatamente se facilitó á la Prensa la nota oficiosa previamente preparada.

Los informes de haberse llevado á cabo la operación, se tuvieron á las cinco y media, y cerca de las ocho el Ministro de Estado celebró una conferencia telegráfica con el General Marina, para conocer detalles, á los cuales se les dió también publicidad.

El jueves, al mismo tiempo que se transmitían al General Gobernador de Melilla las órdenes de proceder al acto militar de que se trata, se telegrafió á los representantes diplomáticos de S. M. cerca de las Potencias signatarias del acta de Algeciras, á fin de que verbalmente lo participasen anteayer por la tarde á los diversos Ministros de Negocios Extranjeros.

Las consideraciones que los referidos representantes han expuesto como antecedentes, son éstas:

Los tratados entre España y Marruecos contienen estipulaciones para la seguridad de nuestras plazas fuertes y del orden en las regiones vecinas; especialmente el art. 4.º del convenio de 1894 obliga al Majzen á situar tropas en las proximidades de aquellos establecimientos.

La observancia de esos pactos, nunca muy exacta por parte del Sultán, cesó completamente respecto de Melilla y los menores hace cuatro años. El desorden que desde entonces reina en el Riff, la precisión en que España se ha visto, por deber de humanidad, de prestar acogida á fugitivos y admitir en sus Hospitales á numerosos heridos; la necesidad de adoptar me-

didias para que uno y otro bando no viniesen á las manos dentro de nuestros límites, y el incremento de contrabando de material de guerra en la costa, son conocidos.

El Gobierno de S. M. soportó semejantes daños con la esperanza de que el Majzen se resolvería á hacer lo necesario para ponerles término, y así lo reclamó sucesivamente, por escrito, en Mayo, en Junio y en Julio último; así como durante la misión del General Marina en Tánger, en el mes de Octubre, y en la muy reciente del Sr. Llabería, en Rabat.

Sus esfuerzos han resultado ineficaces: la mehalla que operaba en los alrededores de Melilla, después de permanecer largos meses acampada frente á los rebeldes sin librar combates decisivos, interrumpiendo el tráfico de la plaza española con el interior, y abandonada totalmente del Sultán, ha acabado por refugiarse en nuestros límites, no sin que el Gobierno de S. M. se esforzase reiteradamente en que el Majzen la socorriese.

Ante la situación que eso crea, relacionada con la entrada en vigor de la represión marítima eficaz del contrabando de armas, el Gobierno se ha resuelto á ocupar la Restinga, donde estaba emplazada la factoría de Mar Chica, que sirvió al Pretendiente de base de aprovisionamiento de material de guerra.

Allí se instalará provisionalmente un contingente militar español que supla al que el Sultán debía facilitar con arreglo al art. 4.º del convenio de 1894.

La medida es puramente transitoria, y en espera de que el Majzen cumpla sus compromisos. Los Embajadores en Berlín, Londres, París, Roma, Quirinal y Viena han contestado ya que los Gobiernos respectivos tomaban nota sin objeción.

El encargado de Negocios de España en Tánger habrá comunicado y explicado ayer el particular al Delegado del Sultán.

El Gobernador de la plaza ha escrito, por lo demás, á los Jefes de las kábitas, expresando que lo hecho es en bien de la paz, porque evitará motivos de perturbación.

Para conocer el efecto que la determinación produce en el campo moro, será necesario aguardar algunos días. Hasta hora ningún indicio hay de que la sorpresa y expectación con que fué acogida estén llamadas á influir en las buenas relaciones con la plaza.»

DESDE ROMA

(De nuestro servicio especial.)

Interpelación parlamentaria.—Los sueldos del Ejército.—El Vaticano.—Funerales religiosos.—El Duque de Corenaught.—Asuntos de Macedonia.

El encarecimiento general de los medios indispensables para satisfacer las más perentorias necesidades de la vida, justifican que el Gobierno trate de aumentar los sueldos de los funcionarios civiles. Pero, ¿quién se acuerda de los militares, sujetos á las severidades de la disciplina?

Existe un evidente malestar en los organismos del Ejército y de la Armada. Tal vez sea ésta una de sus principales causas.

Dos Diputados, los Sres. Callaini y Mercè, han dirigido sus interpellaciones á los Ministros del Interior, de la Guerra y de Marina, para saber si no estiman equitativo que se extienda á los Oficiales de las fuerzas de mar y tierra la mejora de sueldos propuesta en favor de los empleados de la Administración pública.

El General Segato, Subsecretario del Ministerio de la Guerra, contestando á la interpelación, declara que el Gobierno rinde homenaje al desinterés y á los sacrificios de la Oficialidad y aspira á mejorar sus dotaciones.

«Nuestros Oficiales—según frases del orador—no piden comodidades, sabiendo que el país carece de medios para dárselas. Pero si forzosamente han de vivir en condiciones modestas, no se les debe condenar á una vida de miseria como la que frecuentemente soportan.

Es preciso poner término á esta angustiosa situación, y por tanto, luego que el Parlamento haya votado el aumento de sueldos para los funcionarios civiles, los Oficiales podrán estar seguros de que no han de ser olvidados.»

Los interelantes han agradecido la declaración del Gobierno, insistiendo con lamentable jactancia, en afirmar que los Oficiales merecen mayores pensiones que todas las demás clases dependientes del Estado.

En el Vaticano se han recibido las cartas de la familia real portuguesa, expresando su gratitud al Santo Padre por las manifestaciones de duelo y profunda impresión que le produjo la tragedia de Lisboa.

A consecuencia de nuevas órdenes encaminadas á

procurar mayor solemnidad, se ha dispuesto que las honras fúnebres del Rey D. Carlos y del Príncipe heredero se aplacen hasta treinta días después del fallecimiento, ó sea el 2 de Marzo, lunes de Carnaval. Se celebrarán en la Basílica de San Pedro, con asistencia del Papa.

Monseñor Tonti será confirmado en su cargo como Nuncio apostólico de S. M. fidelísima D. Manuel II.

El Duque de Orleans, vivamente afectado por los tristes sucesos, desistió de emprender su viaje á Lisboa, resolviendo embarcarse en Nápoles con rumbo al Egipto para visitar á su hermana la Duquesa de Aosta y preparar su ánimo á recibir la fatal noticia que cuidadosamente se le oculta, en atención al estado de su salud.

Una de las demostraciones más evidentes de la sincera amistad que existe entre las Casas Reales de Inglaterra é Italia, acaba de realizarse, mediante la visita que han hecho el Duque y la Duquesa de Connaught al Rey Víctor Manuel y á la Reina su esposa, con carácter privado, íntimo y exento de ceremonias.

Hallábase de excursión por las aguas de Malta y han venido expresamente á Roma para presentar sus respetos al Monarca italiano en nombre del Rey Eduardo.

Informaciones oficiales recibidas en los Centros diplomáticos, nos dan cuenta de los preparativos adoptados en Constantinopla para la conferencia de los Embajadores de las naciones europeas en lo referente á las reformas de Macedonia.

La Puerta ha establecido como condición previa para el renovamiento de los poderes á los comisionados europeos por quinta vez, el empleo de otros funcionarios que se hallan al servicio de Turquía.

La Conferencia examinará, si es preciso interesar del Gobierno del Sultán la nota referente á reforma de las instituciones judiciales. En todo caso, los Embajadores fijarán un plazo, y no es posible prever cuál será la resolución de las Potencias, si La Puerta continúa resistiendo enérgicamente á las tentativas diplomáticas.

En los Círculos oficiales se deja traslucir alguna duda respecto á estos extremos. Conviene tener presente que el proyecto atribuye á la Comisión de funcionarios europeos el derecho de inspeccionar la justicia de Macedonia.

ROSSETTI.

Roma y Febrero 1908.

NOTICIAS

Uno de los candidatos que con más probabilidades de éxito piensan concursar la plaza de Contador de nuestro Ayuntamiento, vacante por renuncia del que la venía desempeñando, es el Sr. Sáinz, padre de nuestro querido amigo el Inspector de Vigilancia D. Clo doado.

Durante todo el día de ayer continuaron los trabajos de descombramiento en el local donde estuvieron instalados los almacenes de «El Siglo».

Ayer marcharon de nuestra ciudad la señora é hijas del que fué Magistrado de esta Audiencia, nuestro particular y estimado amigo D. Mariano Pascual y Español.

No hemos vuelto á oír hablar del proyectado *Baile azul*; pero sí hemos oído á varias lindas jóvenes su parecer de que no se desista de celebrar el baile de sociedad que se anunció, prefiriendo el traje blanco, de más fácil preparación y utilidad para después.

Los organizadores de la discusión respecto á la calidad del agua del Tajo y usos á que debe aplicarse, cuya discusión comenzará el jueves en el Salón de la Sociedad Económica de Amigos del País (Salón de Mesa), el próximo jueves, nos ruegan que manifestemos que se den por invitados los profesores que, por omisión involuntaria, no recibieron el oportuno besalamano.

Con motivo de haber terminado el monopolio de la venta de cerillas por haber espirado el plazo del contrato, ha cesado la venta en los estancos de las cajas de fósforos, continuando, no obstante, en algunos de ellos la de las cajas de 10 céntimos.

Varios comerciantes de esta capital, según hemos oído, andan recogiendo firmas para dar, durante los próximos Carnavales, dos bailes de máscaras en el Teatro de Rojas.

Hemos oído, y como rumor lo consignamos, que por la Alcaldía presidencia del Ayuntamiento se ha decretado la suspensión de empleo y percibo de gratificación del ayudante del Cuerpo de Bomberos, D. Constantino Garcés, por no haber asistido al incendio ocurrido en el comercio de «El Siglo».

Nos consta que nuestro querido amigo, el día que ocurrió el siniestro, se encontraba ausente de esta población, desempeñando una comisión oficial, y conocido su temperamento y manera de ser, no es aventurado suponer habrá sufrido una verdadera contrariedad al no haber podido ser útil en aquellos momentos, pues bien demostrado tiene su celo en el cumplimiento de los deberes y su actividad.

Asuntos puestos á la orden del día para la sesión de esta noche, si se celebra:

- 1.º Aprobación del presupuesto de elaboración de cédulas remitido por la Fábrica Nacional del Timbre.
- 2.º Moción de la Comisión correspondiente, acerca del proyecto de ferrocarril de Toledo á Bargas.
- 3.º Decreto de la Alcaldía suspendiendo de empleo y gratificación al Ayudante del Cuerpo de Bomberos.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 los remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

En la colonia de Aceca.

Una fiesta simpática.

Ya no se trata, como hace pocos años, de una fábrica de harinas más ó menos importante; se trata de una colonia, de algo más que los principios de un pueblo, pueblo inteligente y pueblo industrial.

La fiesta que ayer celebraron allí patronos y obreros, unidos todos por un sentimiento común é igual, fiesta de padres en favor de la cultura, y por tanto, del porvenir de sus hijos, fué la repetición de un acto de años anteriores, una de las fiestas más agradables, fiestas del espíritu, del alma, de la vida intelectual; exámenes de niños y reparto de premios de aplicación y aprovechamientos en las asignaturas de la primera enseñanza, cimiento, base de la ilustración de los pueblos.

En los primeros trenes de Madrid y de Toledo, llegaron á la colonia de Aceca los invitados por la simpática Compañía industrial, á cuyo frente está D. Antonio Ratié, como gerente de la Sociedad, siendo recibidos en la estación por diferentes socios y empleados de la Compañía, y acompañados hasta las dependencias de la fábrica, origen del naciente pueblo.

El día era espléndido, la temperatura muy agradable y el sol ardiente, tan ardiente que de puro espléndido, casi resultaba molesto.

En los últimos trenes de uno y otro punto, llegaron los demás invitados á la solemnidad escolar que se preparaba.

Cuando esto sucedía, era la hora de almorzar. En amplia terraza, á la orilla del Tajo, y frente á hermoso natural panorama, habían sido colocadas las mesas, y á un lado, en el centro de un cenador, otra mesa para las señoras.

Terminada la comida, que fué suculenta y bien servida por la servidumbre de la cantina instalada por la sociedad, se trasladaron los comensales al lugar en que la fiesta se preparaba, un local amplio donde se hallaban formando singular contraste sacos de trigo, primera materia de la industria que allí vive con desarrollo constante, artefactos del molino, manifestaciones del talento del hombre, carteles alfabéticos y gutapercha negra imitando pizarras para escribir sobre su negrura blancos caracteres; de la verdad matemática, juguetes varios y objetos de útil aplicación que en forma de premios habían de arrancar sonrisas de singular complacencia é íntima y sencilla satisfacción de los puros corazones de los niños....

La concurrencia de público era nutrida y heterogénea: madres gozosas del adelanto de sus hijos, y obreros contentos del espectáculo que presenciaban, y jóvenes y personas de edad, Maestros de autoridad en la enseñanza oficial y socios de la Compañía, y muchos invitados á título de amigos de los Sres. Ratié y sus compañeros, ó de sus empleados.

En la presidencia, el gerente de la Sociedad Ratié y Compañía, y junto á la presidencia, el Profesor D. Godofredo Escribano, Director del periódico *La Enseñanza*, el Secretario de la Junta Provincial de Instrucción pública, don Isidro Alonso, el notable Profesor mercantil y de idiomas Sr. Castilla, los Maestros D. Bernabé Fernández y D. Saturnino Urosas, Director de *La Bandera Profesional*, algunos otros intelectuales que sentimos no recordar, y nuestro Director Sr. Lafuente.

A la izquierda de la presidencia, en otra mesa, el Presidente del Patronato de la Escuela y empleado de la Colonia D. Federico Roldán,

Sastrería Madrileña
Donaciano de Pablo
 Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.
 Equipos económicos para seminaristas.
 Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.
 Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

RELOJES PULSERA Y EXTRAPLANOS



Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas. Idem dorado, electrolítico, desde 22. En acero, desde 20.—En plata, desde 25. Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro. Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.

Primera casa en Relojería. Serias garantías. **EDUARDO ALVAREZ** Comercio, 23 y 25, TOLEDO
 Gran taller de composturas.

Red Telefónica de Toledo.
Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

Tarifas:

1.ª categoría, estaciones públicas, 15 pts. mensuales.
 2.ª , , colectivas, 12,50.
 3.ª , , particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de mannos ó intenciones desgraciadas. Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jétefe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

MIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 80, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, por una peseta puede extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1.25 pesetas se remite por correo y certificado.

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA SOL

1.ª LITRO EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75 CS

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

Depósito en Toledo: Droguería de D. Mariano Miedes, Comercio, 33.

NUEVA CONFITERIA

CIPRIANO GALLARDO

ANTIGUO DEPENDIENTE DE LA CASA DE PÉREZ

Esta nueva Confitería acepta y sirve con puntualidad encargos de todo lo concerniente á este establecimiento, teniendo para ello un personal competente. También esta casa dispone de un elegante y cómodo salón, en el que se servirá al público con prontitud y esmero. Gran surtido en Pasteles finos de todas clases, Bombones y Dulces. Pruébense las verdaderas Ensamadas mallorquinas; dos tandas diarias, mañana y tarde. Exquisita elaboración en Mazapanes y Medias noches.

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

La Primera Casa
 en la fabricación de los
Ricos Mazapanes de Toledo
 de legítima fama universal
Confitería de Francisco Martínez
 Santo Tomé, 17.—Teléfono 77
 Una de las especialidades de esta casa consiste en

la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE
Confitería de Francisco Martínez
 Sobrino de Pérez Hernández
 Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

LA FLOR DE CASTILLA

GRAN FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA

Ventas al por mayor.

Joaquín Camarasa y C.ª
 Avemaría, 1.—TOLEDO—Teléfono 95.

JOAQUIN CAMARASA

Sillería, 19 y 21.—Teléfono, 18.

Vinos, licores y alcoholes; gran surtido; precios económicos.

HERALDO TOLEDANO
DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE

Suscripción.—En Toledo: Un mes 1 peseta.—En la provincia: Un trimestre 4 id.—Demás provincias: Un trimestre 6 id.—Número suelto 5 céntimos.

Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: 10 id. id.

Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.
 Apartado de Correos, núm. 14.

Contra Calenturas Rebeldes

Píldoras Antifébriles

del
Dr. Sánchez Cabezudo.

Se venden por Cajas á 6 pesetas, y 3 id. media en todas las

Depósito en Madrid: Borel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

Las Compañías de Electricidad y el mínimo de consumo.

Ante los enormes perjuicios que en disposiciones recientes del Ministro de Fomento causaban a las Empresas eléctricas al coartar la libertad de contratación que tiene toda industria prohibiéndolas imponer un mínimo de consumo de luz y fuerza, la Unión Eléctrica Española en representación de dichas Sociedades, solicitó del eminente jurista Sr. García Prieto informe sobre la legalidad de aquellas disposiciones y consejo sobre la norma de conducta que, sin salirse de lo legal, debían observar. Hé aquí las conclusiones del brillante informe del referido ex Ministro de Fomento y Gracia y Justicia, que interesa conocer al público y a las Centrales eléctricas.

1.º Que las disposiciones del Real decreto de 25 de Octubre de 1907, que limitan la libre contratación de suministro de fluido eléctrico, prohibiendo e invalidando los pactos de mínimo de consumo y de pago de alquiler de los contadores, y las de la Real orden de 9 de Diciembre siguiente, que imponen a las Empresas de Electricidad la obligación de producir y suministrar el fluido, no son conformes a justicia y equidad, son ilegales y están dictadas con notoria incompetencia por la Administración pública, por lo que carecen de toda eficacia y fuerza de obligar.

2.º Que contra dichas disposiciones administrativas no procede interponer recurso contencioso-administrativo, pero si en cada caso concreto en que los preceptos de aquélla se apliquen, puede y debe la Empresa eléctrica, cuyos derechos se lesionan, recurrir primero en vía gubernativa, y después en la contenciosa.

Además, las mismas Empresas pueden y deben exigir a los consumidores ante los Tribunales civiles, en los oportunos juicios declarativos, el cumplimiento de los pactos de mínimo de consumo y de pago de alquiler de contadores.

CONSECUENCIAS DE UNA CONTIENDA ELECTORAL

ACTA
Los Sres. D. Baldemero Vega de Seoane y D. José Francos Rodríguez, requeridos por los Sres. D. Martín de Rosales y Conde del Cazal para que den explicaciones acerca de conceptos emitidos en una hoja volante, suscripta por don Arturo Relanzón, a quien los primeros representan, y que los segundos estiman ofensiva para su representado D. Manuel Benayas Portocarrero, manifiestan lo siguiente:

Que leída detenidamente la hoja de D. Arturo Relanzón, no consideran que existe en ella la menor ofensa para D. Manuel Benayas, por lo cual creen improcedente el planteamiento de una cuestión no hallándose en litigio el honor personal de nadie. Con tal base, los Sres. Vega de Seoane y Francos Rodríguez, afirman que el Sr. Relanzón no tuvo el deseo de ofender al Sr. Benayas, cuya caballerosidad reconocen los Sres. Vega

de Seoane y Francos Rodríguez, como a su vez los Sres. Rosales y Conde del Cazal reconocen la del Sr. Relanzón y firman por duplicado esta acta para que se haga de ella el uso que se considere oportuno. En Madrid a 13 de Febrero de 1908. Baldemero Vega de Seoane, J. Francos Rodríguez, Martín de Rosales y Conde del C. Cazal.

APORTES DE TOLEDO

MANUSCRITO CURIOSO

XII
Año de 1822.

5 de Febrero.—En este día han traído de justicia en justicia a fray Juan Crisostomo Martínez, fraile lego francisco, por varios delitos; esta buen lego marchó a las Americas, allí comenó varios escosos, falsificó firmas y demas; volvió a España, se le siguió causa y fue sentenciado a reclusion en el Convento de el Castañar, de donde se fugo; despues volvieron a prenderle y tambien escalo, y ultimamente le han conducido a esta carcel, para que siga con la cadena su suerte de presidio por ocho años a uno de los de Ceuta.

BOLATINES

6 de Febrero.—En este día ha llegado una Compañía de varios extranjeros, a cargo del señor Juan Pinyalano y cinco compañeros para trabajar en equilibrios, buelos, saltos, grupos y otras habilidades.

Se les admitió, y han egecutado cosas buenas en el teatro, en compañía de los comicos hasta el día diez y nueve del corriente en que se cerró aquel, y despues han dado algunas funciones en la casa fonda, hasta el ultimo día del espresado mes de Febrero.

SALIDA DE PRESOS

8 de Febrero.—En esta mañana se ha marchado la cuerda de los presos por opinion con destino a Zaragoza, que existian en esta carcel, es decir:

Los frailes Carmelita y Franciso y los Clerigos de la faccion, del Cura Merino, y D. Felipe Garcia Cuesta. Llevaba esta cuerda:

- Presos 52
ESCOLTA
Caballeria de Sagunto 10
Ynfanteria de Mayorca de los que habia en el almacan 8
Total 60

CONTRABANDO

9 de Febrero.—Hoy han cojido los Milicianos voluntarios de esta ciudad, un contrabando a D. Bartolome Parra, vividor que abian en casa de un vecino. Este parece le tenia en su casa y con solo que tubieron aquellos, fueron y registraron su casa y le llevaron, siendo su valor como de unos...

Despues fueron al Cigarral de D. Felipe Moreno el Canónigo, de quien habla sido paje el dicho Parra, pero alli nada hallaron.

Advertencia. En la publicación de este manuscrito nos concretamos a hacer una copia íntegra del libro original.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

El crimen de un guapo.—El veredicto.—Revisión por nuevo Jurado.

El sábado último continuó en la sección primera

el juicio en causa por homicidio, ejecutado en la persona de Juan Barbero por el procesado Isabelo Dorado.

El veredicto del Jurado era de inculpabilidad, pues en él se contestaba afirmativamente a la pregunta en que iba envuelta la existencia de legítima defensa.

El Fiscal solicitó de la Sala la suspensión del juicio por revisión de nuevo Jurado.

El Tribunal, entendiendo que existía error manifiesto en el veredicto, acordó la revisión.

La vista se celebrará nuevamente en el próximo cuatrimestre.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Pedro Tomás, Policronio, Obispos; Cástulo, Donato y Faustino, Mártires.

Cultos para hoy
Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santa María Magdalena.

Academia de Infanteria.

Servicio para hoy

Jefe de servicio, Comandante D. José Jiménez.—Capitán de día, D. José Fernández Macapinlac.—Guardia de Prevención, Capitán D. Mauricio Pérez.—Imaginaria, Capitán D. Francisco Labarga.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente don Angel Garcia Pelayo.—Clase práctica, Primer Teniente D. Manuel Molina.

Servicio en las Compañías para el 17 y 18

- 1.ª, Primer Teniente D. Angel Garcia Pelayo.—2.ª, Primer Teniente D. Fausto Garcia Pérez.—3.ª, Primer Teniente D. Guillermo Soler.—4.ª, Primer Teniente D. Vicente Sist.—5.ª, Primer Teniente don Manuel Molina.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frias.

Tercera al segunda dos
De la vecina Sotera
La primera dos tercera
Que ayer la ofrecisteis vos,
Y tras de la cual, en pos,
Corre desde aquel momento
Tan alegre... tan contento.
Como el prima prima dios.

Solución a la anterior, JORBA.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior contado (82,40), Fin de mes (82,45), Fin próximo (82,30), Amortizable (101,70), Banco (451,00), Tabacos (406,25), Francos (15,00), Libras (28,96).

HERALDO TOLEDANO

admite esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada, que hace públicas en su diario a las ocho de la mañana. Los precios son económicos y con arreglo al tamaño que tenga la esquela.

Sin torpederos ni minas submarinas, ni acorazados, ni grandes ni pequeños cuerpos de ejército, pueden defenderse de sus enemigos los imitadores del rey de los cafés, el torrefacto de «La Estrella», su perfume ahoga, su sabor enloquece, y el color arroja a los falsificadores.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias a frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los reumatismos articulares, la ciática, la disfgia de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijos uterinos, la zona, etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja, Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9, Madrid.

SE ALQUILA

un hermoso piso principal en el Callejón del Vicario, núm. 12, con abundantes aguas de fuente y aljibe, y bien soleado. Darán razón en la mismacasa.

TRASPASO

Casa de viajeros acreditadísima, próxima a la Puerta del Sol (Madrid).

Darán razón en la librería de la Sra. Viuda e Hijos de J. Pelaez, Toledo.

Advertisement for Carlos Coppel watches. Text includes: FABRICA DE RELOJES, Carlos Coppel, ESPECIALIDAD EN RELOJES DE PULSERA, CATÁLOGO GRATIS, FUENCARRIL, 27, MADRID. Includes an image of a watch.

Advertisement for Emulsion of Cod Liver Oil. Text includes: EMULSION MADAL, Es la mejor de todas, por ser la única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten, todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales.

186 HERALDO TOLEDANO
Yo la miré asombrada; me alejaba de su lado; ya no había en el salón más visitas que aquel hombre, y comprendí que mi

191 LAS ALAS DE IGARO
fue un grito de alegría, el segundo fué la seguridad de que sólo quería vivir para mí. Prometíome de mil maneras que no se casaría, que no volvería a ver a Milord Baltimore y que quería consagrarme toda su existencia. Aquellas seguridades trajeron alguna calma a mi ánimo, pero la enfermedad de consunción que hacía largo tiempo me amenazaba, sólo esperaba una ocasión para estallar, y aquel choque terrible se la proporcionó. Dejé el lecho al siguiente día, al parecer casi buena: mi madre cerró la puerta de nuestra casa, no sólo a Milord Baltimore, sino también a su hermana, y se dedicó a mí por completo, según su promesa. Algunos días después me anunció que íbamos a hacer un viaje a Escocia e Irlanda para que yo me distrajera. Partimos, en efecto, pero yo había perdido ya la fortaleza, la alegría y la salud; estaba pálida y triste, y era que veía el inmenso sacrificio que mi madre me había hecho: veía que no disfrutaba de sueño tranquilo, y que había perdido la alegría y la paz; veía, en una palabra, que aunque

190 HERALDO TOLEDANO
Ana, prosiguió mi madre, que dejó mi mano para sentarme en su falda, tú eres para mí lo primero del mundo, no lo olvides, veas lo que veas. —¿Es de veras que me quieres, madre mía? exclamé dando rienda suelta a mi llanto. —¡Con toda mi alma! —¿Más que a Milord? —¡Mil veces más! —¡Pruébalo, pues! exclamé con energía. —¿De qué modo? preguntó mi madre, que se puso muy pálida. —¡No volviendo a recibirle! —¡Imposible! exclamó dentro de un mes voy a unirme a él para siempre. Esta noticia me hizo el mismo efecto que si me hubieran clavado un puñal en el corazón; miré a mi madre con aire extrañado, sentí ruido en las sienes y en los oídos, y luego abrí los brazos, di un grito lamentable y caí con la cara contra el suelo. Cuando volví en mí, estaba en mi lecho: mi madre tenía asidas mis manos, y regaba con sus lágrimas mi frente y mis cabellos, el primer sonido que salió de sus labios

187 LAS ALAS DE IGARO
madre quería quedarse a solas con él. La sorpresa al oír que me despedía; me dejó inmóvil. —Mi madre me miró con impaciencia: jamás había yo visto aquella dura expresión en sus hermosos ojos, en aquellos ojos donde siempre había hallado yo una ternura inagotable: incliné la cabeza y salí. Desde aquel día, el caballero que me era tan odioso vino todos: era hermano político de la condesa de Baltimore, y ésta deseaba que se casara con mi madre, porque era pobre. Milord Baltimore logró cautivar sin duda a la que ansiaba hacer su esposa: ello es que mi madre se hallaba constantemente preocupada y triste; algunas veces me miraba y se llenaban de lágrimas sus ojos, otras quería, sin duda, sacudir el yugo que mi cariño la imponía, y me hablaba con dureza, pero al ver que yo me desmejoraba y me ponía triste, no se determinaba a casarse, y el día que yo estaba peor ni aun se atrevía a recibir a mi enemigo. Digo mi enemigo, porque él tampoco podía vencer el desvío y el rencor que yo

Información telegráfica y telefónica.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

Comentarios á un discurso.

Ha continuado hoy siendo tema obligado de las conversaciones en los Círculos políticos el discurso últimamente pronunciado por don Melquiades Alvarez.

No niegan los ministeriales que la oración parlamentaria del ilustre demócrata, de forma magistral, es de innegable alcance político, y que puede dar algún resultado el llamamiento que hizo á los elementos liberales formando así el bloque de las izquierdas frente al Gobierno, cuya política consideran las oposiciones radicales reaccionaria sin que de ello culpen al señor Maura de modo exclusivo, y sí en dejarse inferir por perniciosas iniciativas del Ministro de la Gobernación.

Los ministeriales por su parte consideran excesivo é injusto el ataque del orador republicano al Gobierno, y aunque reconocen que don Melquiades Alvarez ha pronunciado el primer discurso de verdadera y ruda oposición en esta época parlamentaria, no le conceden en su alcance la excepcional importancia que le atribuyen los enemigos del Gobierno.

Para Ministro de España en Tánger.

Como candidato probable á la legación de España en Tánger, se cita á un distinguido Ministro residente, que ha colaborado con el señor Allendesalazar en el Ministerio de Estado, y que posee la confianza de éste y la del Gobierno.

Contra la mendicidad.

Están ya muy adelantados los trabajos para la constitución de la Junta matritense de Caridad.

Suponiendo que para entonces sea un hecho ya la formación de la Junta, después de la publicación de un bando con las necesarias advertencias, el día 21 comenzará á ser una verdad la recogida de pobres, no permitiendo la mendicidad en la vía pública.

Honras fúnebres.

Hoy se han verificado en San Francisco el Grande los funerales por el descanso del señor Llaberia.

Al solemne acto concurrieron, además del Ministro de Estado y de numerosa representación del referido departamento, otras del Cuerpo diplomático acreditado en Madrid y del Centro Hispano Marroquí.

Las Secciones del Senado.

Las Secciones del Senado, en su reunión de hoy, eligieron varias Comisiones de carreteras y la que ha de entender en el suplicatorio para procesar al Sr. Parres.

Labor parlamentaria.

Esta tarde se ha reunido en el Senado la Comisión encargada de dar dictamen en el proyecto de ley de ferrocarriles estratégicos.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Sesiones del día 15 de Febrero de 1908.

SENADO

Bajo la presidencia del General Azoárraga, se abre la sesión á las tres y cincuenta y cinco.

Conde Peña Ramiro ruega Ministro Estado exponga ante Cámara los sucesos de Marchica. Ministro Estado explica suceso y manifiesta España tiene derecho exigir Sultán cumpla pacto, especialmente art. 4.º del tratado de 1894; termina diciendo tratase acto policía asegurar tranquilidad. Sr. Gullón resérvese estudiar fondo asunto; declara puede contar Gobierno estos casos apoya todas representaciones Cámara. Ministro Estado agradecido elogia elementos armados secundando Africa acción política. Sr. Gullón asocíase. Orden día.

Discusión dictamen organización Cuerpos Vigilancia seguridad, apruébanse los artículos 1.º y 2.º. Comisión admite enmienda del señor Ochoano al art. 3.º Sr. Loygorri ruega Comisión hagase extensivo Armada beneficios; reconocense individuos procedentes Ejército; acuerdase que queda aprobado resto dictamen votado definitiva carretera Zamora Fuentesauco y concesión pensión guarnición Baler. Senado para reunirse secciones reanúdase cinco y quince; dáse cuenta resultado y levántase sesión á las cinco y treinta.

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Dato, se abre la sesión á las tres y treinta.

Apruébanse varios dictámenes y reanúdase debate suspensión garantías. Sr. Beltrán habla alusiones; dice que habla nombre derechas y afirma éstas son contrarias suspensión; reconoce este caso tiene carácter distinto 1905, pues no representa agravio Cataluña, sino equivocación Gobierno que opina será ineficaz; cree impropiedad medida, pues desautorizó Jueces cumplir misión y termina afirmando solidaridad Catalana está unida para reivindicar programa Tivoli.

Sr. Moret interviene y lamenta Gobierno no defiende funcionarios oficiales ataques Sr. Beltrán; recuerda reorganización judicial Barcelona hizo partido liberal; declara no puede asegurar tranquilidad población si habitantes no ayudan; añaden contestará extensión alusiones hechas partido liberal; asegura para defender principios liberales estará siempre lado izquierda solidaria.

Ministro Gracia y Justicia recuerda partido liberal elevó categoría judicatura Barcelona; agrega este Gobierno seguido realizándole para que, como sucede, responda plena confianza. Ministro Gobernación contesta al Sr. Salvatella y Beltrán; remítase manifestado tardes anteriores respecto justificación medida adoptada Gobierno; rectifica cuanto expuso Sr. Salvatella acerca detención Sr. Róvira; explica suceso y defiende conducta Gobernador, dice sólo propúsose descubrir rapidez autores atentados y afirma no

calificó inepta policía limitase manifiesta necesidad perfeccionarla toda España; confiesa progresos realizados; reconoce mérito iniciativa señor Moret; afirma partido conservador persiste obteniendo resultados beneficiosos; insiste Gobierno decreto de suspensión creyédola necesaria.

Sr. Salvatella rectifica y dice cometíose arbitrariedades dirigiéndose Sr. Moret; dice censurar Catalanes abarcan liberales conservadores, pues ambos abusado suspensiones garantías. Sr. Hurtado rectifica y deduce suspensión fué demostrar hacíase algo ante alarma opinión. Sr. Beltrán rectifica reiterando Gobierno apoyo medidas tiendan seguridad Barcelona.

Sr. Alvarez habla alusiones; dice hácelo por encargo. Sr. Azcárate afirma liberales conservadores abusado suspensión; reconoce fué eficaz cuando el pueblo estaba aprendizaje libertad; ahora es contraproducente Barcelona; donde constantes fermentos rebeldía contra, retarda no le convencen razones.

Presidente Consejo y Ministro Gobernación dicen problema terrorista es problema policía rápida urgente y problema social desvanécese emancipando clase proletaria pugna ser libre. Presidente Consejo contesta medida sólo acúdesse último extremo, caso 1905 es distinto actual; Gobierno cumplido su deber.

Sr. Alvarez rectifica; recuerda Cánovas reprimir bandolerismo hizo ley especial; reconoce Sr. Maura precedido honradez sinceridad. Señor Maura rectifica. Sr. Bordas explica voto minoría carlista; combate medida cree vendrá separación derechas izquierdas, desapareciendo partidos; afirma estrecha alianza sucede extrema izquierda solidaria.

Ministro Gobernación repite argumentos favor dictamen; vótase y se aprueba por 116 votos contra 55. Léese dictamen Instituto Nacional previsión. Levántase la sesión á las siete y veinte.

Información telegráfica.

Príncipe enfermo.

Kiel, 16.—El Príncipe Adalberto de Prusia, restablecido enteramente de su enfermedad, partirá hoy para Vigo, por tierra.

El miércoles embarcará á bordo del crucero *Dantzic*, para seguir prestando sus servicios como Oficial.

Un descubrimiento.

Londres, 16.—El inventor de Chicago, Georges Elrick, pretende que ha encontrado una solución para la navegación aérea, y ha ofrecido la venta en secreto al Gobierno americano en 125.000 libras esterlinas, enseñándole el modelo de un globo formidable capaz de transportar considerables provisiones y numerosa tripulación.

El objeto de Elrick sería descubrir el Polo Norte.

Ignórase la respuesta del Gobierno americano; pero, si no lo acepta, Elrick lo ofrecerá al Japón, que ya ha hecho proposiciones.

y á la derecha, también en otra mesa, los Profesores, hermanos Martín (D. Pedro y D.ª Paula).

Hecho el silencio entre aquellas angelicales criaturas, quietas en lo posible aquellas lindas cabecitas adornadas unas de sedosas hebras de oro y otras negras como el ébano ó de color más claro, empezó el acto con una breve y bien escrita Memoria leída por su autor D. Federico Roldán, cuyo trabajo fué aplaudido.

El Maestro de aquella bien ordenada y entendida Escuela de primeras letras Sr. Martín Lazaro, leyó también otra Memoria, resumen de los trabajos realizados durante el año anterior, cuyo resultado puede satisfacer por igual á los padres, los niños, la Sociedad Ratié y Compañía, y á los Maestros hermanos señores Martín.

Se procedió después al examen de primeras letras y cuanto constituye la instrucción primaria en aquellos niños y niñas, quedando todos los asistentes á la fiesta complacidos de la instrucción que rebelaban aquellos niños que acusaban asiduidad en el estudio y un trabajo extraordinario de sus celosos é inteligentes Maestros.

Leyeron después varios niños y una de las aventajadas niñas, con notable desenvoltura y acierto en la dicción y en el tono, varias composiciones poéticas, algunas originales del mismo Maestro D. Pedro Martín, y fueron todos muy aplaudidos.

Procedióse luego por los Maestros y algunos de los invitados al reparto de premios.... Y con qué angelical deleite recibían los niños el sencillo juguete, y las niñas el bastidor de bordar y la pequeña almohadilla de costura....

Hecho el reparto de premios y vueltos al silencio, con elocuente frase, el Sr. Escribano puso de relieve la meritoria obra que realizan los Sres. Ratié y Compañía, y el celo, laboriosidad é inteligencia que revelan las respuestas de aquellos pequeños estudiantes á las muchas preguntas que se les hicieron.

El Sr. Escribano escuchó sinceros aplausos al terminar su discurso.

Habló después nuestro Director Sr. Lafuente, siendo varias veces y al final de su breve discurso aplaudido, de la unión de patronos y obreros por el amor y la consideración mutua, elogiando, como el anterior, la iniciativa y perseverancia de los Sres. Ratié y Compañía, armonizando el interés general, y proporcionando á los hijos de sus empleados y obreros, elementos de vida material y elementos para el desarrollo de la vida del espíritu.

Habló después el Sr. Urosas, encareciendo las ventajas de la enseñanza, y luego habló don Bernabé Fernández, reconociendo la valiosa labor intelectual de los Maestros de aquella escuela, siendo también aplaudidos uno y otro.

La reseña es pálida y es breve, porque no puede ser otra cosa, dados el tiempo y espacio de que podemos disponer.

Los invitados fueron objeto de atenciones muy delicadas por parte de todos los socios de la Compañía industrial, fundadora de la Colonia de Aceca, y de sus empleados, singularmente los Sres. Roldán, Aldecoa y los representantes de la Sociedad Ratié y Compañía, en Toledo, Sres. Clamagiraud.

Fiestas como la de ayer en Aceca, son más para sentidas que para explicadas.

le inspiraba, y mi madre lo veía también con harta y desesperante claridad.

Yo tenía ya doce años, empezaba á formarme idea del amor, y era esta idea tan grande cuanto lo era el trastorno que su aparición había causado en la vida de mi madre y en la mía propia.

¿Qué será, me decía yo, qué será el amor cuando así me ha robado el amor de mi madre, cuando así han cambiado su corazón y su pensamiento para mí?

El continuo malestar de mi ánimo, el estado de nerviosa irritación en que siempre me hallaba, alteraron mi salud, y una calentura lenta pero continua se encendió en mis venas; yo odiaba á Milord Baltimore; y cada vez que le veía sentía tan agudo sufrimiento, que no podía ocultarse á los ojos de mi madre.

Esta me amaba, sufría, al verme casi tanto como yo, y a pesar de que aquel hombre había llegado á inspirarle un afecto verdadero y profundo, no fué tan fuerte que resistiese al temor de perderme.

Por su parte, él tampoco hacía ya nada para combatir mi desvío: verdad es que hubiera sido en vano, todos sus esfuerzos

primeros se estrellaron ante la invencible antipatía que me inspiraba, y él desistió del empeño de atraerse el afecto de una niña rebelde, nerviosa y melancólica.

Mi madre se resentió de la indiferencia que afectaba hacia mí, y él le respondió con acritud que era mía y no suya la culpa, que ya había hecho cuanto estaba de su mano, y que ya no podía ni debía hacer más.

Entonces mi madre, llevada acaso del deseo de una conciliación y amargada de mi antipatía hacia el hombre que amaba, se dirigió á mí, me reconvinó á mi vez, me amenazó con ponerme en una pensión si no me venía á razones y si no disimulaba mi aversión á Milord Baltimore.

—Madre mía, le respondí con las mejillas encendidas y la voz temblorosa de emoción y de cólera: me pides una cosa en la cual no puedo complacerte; detesto á ese hombre!

—¿Por qué causa?

—¡No lo sé!

—¿Estás celosa? me preguntó mi madre tomándome la mano con una ternura en la que se advertía no poca cortedad.

Yo guardé silencio.

sus labios no articulaban una queja, aunque su vida entera estaba consagrada á mi cuidado, era profundamente desgraciada.

hufa todo lo posible de verla: ella conocía mi aversión y se reía tratándola de capricho de niña mimada.

Un día dió un baile para celebrar su cumpleaños: mamá asistió á él, y aunque viviera cien años no podría olvidar lo hermosa que estaba aquella noche.

Cuando volvió á casa al amanecer entró en mi cuarto; jamás se acostaba sin darme un beso.

Me abrazó, y yo ví en su rostro una densa nube de tristeza: sin embargo, ella se esforzó en sonreirme; me acarició como de costumbre, me preguntó á la hora que me había acostado é hizo en fin lo que hacía cada día: no obstante, cuando la doncella le preguntó si quería que sirviera los sorbetes que ambas tomábamos juntas cuando venía muy tarde, contestó que no, y que me lo sirviera á mí sola.

Dicho esto volvió á abrazarme y se retiró á su cuarto.

Yo quedé dolorosamente sorprendida. No sabía explicarme lo que mi madre tenía, pero veía que le pasaba algo grave, algo inusitado, algo desconocido para mí. Reusé el sorbete, fingí que tenía sueño,